Numero 72 Publicacion mensual OCTUBRE 1950

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR — Sac Postal N° 20 Teléfono CA 48.97 — TOULOUSE Francia

NO HAY DINERO PARA FRANCO

La tramitación y resolución del intenso proceso político que inició ciegamente el Senado Americano al acordar la concesión de un préstamo de cien millones de dólares al régimen falangista de Franco, nos brinda a todos los exilados y muy particularmente a cuantos militamos en la U.G.T. motivos más que sobrados para la reflexión y meditación.

En primer término la emigración española —los exilados todos— deben de saber y proclamar esta sencilla verdad, Franco no ha conseguido la ayuda económica que reclamaba apoyándose oficialmente *—oficiosamente han sido otros los argumentos—*, en situaciones de tipo internacional que le están sirviendo admirablemente sus intereses políticos, *POR QUE ENCONTRO FRENTE A SUS PRETENSIONES A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES Y AL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.*

Sin la actuación serena y consciente que de consuno vienen realizando la U.G.T. y el P.S.O.E., Franco y su régimen aireando hoy su anticomunismo, como ayer pregonaron su amistad con los dictadores de Alemania y de Italia hubiese conseguido sus propósitos.

Esta afirmación que gravada queda, no podrá destruirla nadie. Están ahí los hechos para confirmar nuestras aseveraciones.

A Franco y al cortejo miserable de intereses creados que le sigue, no se le combate seriamente con manifestaciones carnavalescas ni con artículos ultra radicales en cuyo contenido simulando combatir al dictador falangista, lo único que se ha hecho ha sido insultar a los hombres más representativos de la U.G.T. y del P.S.O.E.

Tampoco se combate a Franco censurando sistemáticamente cuanto puedan hacer y hagan las organizaciones sindicales libres de los diversos países del mundo.

Mucho menos puede procederse así —sin que neguemos a nadie su derecho a examinar las resoluciones colectivas de la U.G.T.— sino se tienen afinidades ideológicas con las organizaciones a las que se censura, ni se contribuye con el propio esfuerzo a crear el instrumento que pueda *servir para liberar a los trabajadores de las muchas dolencias que hoy nos atenazan.*

En los momentos de mayor angustia, cuando el Senado y Congreso Americano habían ratificado sus decisiones y la concesión del préstamo a Franco, parecía ser ya una trágica realidad, un escritor que pasea por toda la prensa exilada su fobia antisocilista, pedía con grandes apremios que se hicieran públicas las resoluciones y acuerdos adoptados por las organizaciones sindicales y políticas tendentes a imposibilitar que el préstamo fuese una realidad. Para dar mayor autoridad a sus argumentos, lanzó unas cuantas frases de mal gusto contra hombres de nuestra organización. Nada digimos entonces. Hoy, que los hechos dicen ¡¡Y CON QUE ELOCUENCIA!! lo que cada uno aportó para impedir la victoria falangista, decimos a las organizaciones sin audiencia internacional por que el pensamiento filosófico que las anima no encuentra eco en el mundo libre, y a los «escribidores» que actúan alegremente de francotiradores buscando afanosamente en las resoluciones ajenas la parte más débil sobre la cual se pueda disparar con aparente impunidad, sin aportar de su propia cosecha nada positivo, que con su forma de proceder no solamente no realizan una labor seria y ordenada para combatir al falangismo, sinó que, inconscientemente, debilitan —al sembrar de recelos y suspicacias el pensamiento de muchos exilados— el trabajo constructivo y capaz que otros hombres con sentido de responsabilidad venimos realizando incansablemente.

Mientras que los artículos demagógicos puestos en circulación por la iglesia staliniana cargaban en el haber de las democracias occidentales, las responsabilidades de los hechos por el comunismo iniciados y sostenidos, y nos acusaban a nosotros de ser «servidores del imperialismo americano» y de rechazo adversarios de la liberación de España, la Unión General de Trabajadores en magnífica colaboración espiritual con la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y con la C.I.O. y la Federación Americana del Trabajo, estudiaba y resolvía el método más positivo y eficaz para hacer fracasar al dictador falangista y á cuantos, por unas o por otras razones de ayudaban.

Negada la concesión de préstamo a Franco a virtud de la negativa del Presidente Truman á tramitarle, vencido el dictador en sus pretensiones de recibir ayuda económica, asegurada para nosotros y para la verdadera España la victoria moral que el hecho en sí representa, nos enfrentamos de nuevo en otros combates de tanta ó mayor envergadura internacional cómo el que acabamos de ganar.

Con los instrumentos de trabajo de que puede valerse una organización sindical de hombres exilados, cuya fuerza moral se apoya conjuntamente en sus nombres y en su historia y en la representación legal que, legítimamente, ostentan de la organización clandestina que en el corazón de España defiende los mismos pensamientos y pretende alcanzar idénticos finalidades, vamos a seguir conscientemente el largo calvario en lucha constante contra Franco y sus secuaces.

Sean cuales fuesen los avatares de las luchas futuras y las fluctuaciones que la vida internacional imponga a la acción solidaria de cuantos pueden ayudarnos, pedimos serenamente a nuestros compañeros y a toda la emigración española que conserven fieramente su independencia de criterio y su fé inquebrantable en los destinos históricos que a la Unión General compete cumplir.

La misión histórica será gravada en las páginas de la vida futura de España si todos y cada uno de nosotros hacemos entrega voluntaria de toda nuestra personalidad creadora al acervo común de solidaridad y de humanismo que la Unión General de Trabajadores representa.

Que cada compañero nuestro se ponga de pié para defenderla.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

Durante las reuniones que la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. ha celebrado el pasado mes de Septiembre, ha tratado, entre otros de menor importancia, los siguientes asuntos: Conocieronse varias comunicaciones de Grupos Departamentales y Secciones, notificando acuerdos, movimiento de afiliados, y nombres de tres elementos indeseables, acordandese lo procedente en cada caso, y dar los tres nombres en el BOLETIN.

Se designó al compañero Rodolfo Llopis, para asistir a una reunión en el Loire, organizada por nuestro Grupo de la U.G.T. y para que asistiera al Congreso del Grupo del Lot, el dia 1 de Octubre.

Se conoció una comunicación de nuestra organización de México informando de las gestiones que realizan con motivo de ciertas disposiciones oficiales relacionadas con los refugiados, acordandose estar a la completa disposición de nuestros compañeros.

Conocido el manifiesto publicado con motivo de del aniversario de la fundación de la U. G.T. y del P.S.O.E., por nuestro Grupo de Oranie, se acordó publicar dicho documento en el BOLETIN.

Conocióse una carta de nuestro Secretariado Profesional de Comunicaciones, anunciandonos diversos donativos de la Internacional del P.T.T. y de algunas de sus centrales nacionales, con destino a España. Tambien se conoció comunicación de las Trades Unions Británicas, anunciandonos envio de 289 libras de la Federación de Mineros de Nueva Zelandia, para nuestros camaradas de España y otra de la Federación de Mineros Force Ouvriére, anunciandonos varios donativos de algunas centrales de la Internacional de Mineros. La Ejecutiva agradeció todas estas pruebas de solidaridad y acordó ir acusando recibo a medida que vayan llegando a nuestra tesoreria.

Fué designado el compañero Secretario general, para que represente a la U.G.T. en el Congreso de la C.G.T. Force-Ouvriére que se celebrará en Paris el 24 y siguientes de éste mes, y que tambien nos represente el compañero Tomás en la Conferencia de Educación organizada por la C.I.O.S.L. que se celebrará en Bruselas el 30 y el 31 de Octubre, y que dicho compañero nos represente igualmente en las reuniones de la creación de la Regional Europea de la C.I.O.S.L. que tendrán lugar los dias 1 al 4 de Noviembre próximo tambien en Bruselas.

Se acordó, después de haber hecho los estudios correspondientes, preparar las propuestas que considera la Ejecutiva debe presentar a las reuniones del Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. que tendrán lugar en Bruselas del 9 al 11 el próximo Noviembre, respondiendo a la invitación que se nos ha hecho de presentar las propuestas que estimaramos convenientes. Estas propuestas giran todas alrededor del problema que nos domina —el derrumbamiento del franquismo— y la solidaridad hacia nuestra Organización, y están dentro de los acuerdos adoptados por nuestro pasado Congreso.

Se conocieron cartas de la Federación Americana del Trabaoj (F.A.T.), Congreso I ndustrial de Organizaciones (C.I.O.) y Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.), dandonos cuenta de las diferentes gestiones realizadas por las mismas para impedir la ayuda económica a Franco, e informandonos de sus resultados, como asi mismo expresando su decisión de continuar manteniendo firmemente nuestra causa.

Se conocieron diversas informaciones relacionadas con los acuedos del Congreso y el Senado Norteamericano concediendo a Franco un prastámo de 62 y 1/2 millones de dólares, y la decisión del Presidente Truman, de no entregar este dinero al dictador español. Se acordó enviar un telegrama de agradecimiento al Presidente Truman, y agradecer a las organiazciones sindicales hermanas, su apoyo valioso en esta campaña, encareciendoles la persistencia enérgica para que no consiga Franco ver revalorizado su desdichado régimen.

Se acordó continuar la campaña contra toda ayuda a Franco tomandose diferentes acuerdos encaminados a perseverar en ésta acción, y siempre de acuerdo con el P.S.O.E. como viene sucediendo.

Fué aprobada la gestión del compañero Pascual Tomás en su visita a Saint Eloy les Mines y en el acto en que ha tomado parte. Tambien fué aprobada la intervención del compañero Dasi en el entierro del compañero Sandalio Rodriguez, de Burdeos, acordándose constara en acta el sentimiento de la Ejecutiva por el fallecimiento de tan excelente compañero.

Conocido que fué el fallecimiento del veterano luchador compañero Belarmino Tomás, se acordó constara en acta el sentimiento de nuestra organización y enviar un cablegrama a nuestra Organización en Mexico, expresandoles el pesar que nos ha producido el fallecimiento del compañero Belarmino Tomás, cuyo espiritu de sacrificio por la U.G.T. era el testimonio vivo de su cariño sin limite hacia nuestra Organización.

Se aprobó la gestión de los delegados de la C.E. en el Comité Central de S.D.E.

Fueron aprobadas las cuentas correspondientes al mes de Agosto, presentadas por el compañero Tesorero, incluidas las de la suscripción Pro España.

Se acordó publicar en el BOLETIN una resolución de solidaridad hacia nuestra Organización adoptada por la Federación Internacional de Obreros de Fábricas.

Se conoció variada correspondencia de nuestra organización clandestina, tanto de la C.E., como de diversas provincias, tomandose los acuerdos pertinentes en cada caso para continuar la labor que para ayudar a nuestros compañeros de España se viene realizando.

Conocidas las medidas adoptadas por el Gobierno francés contra las quintas columnas extranjeras, se ratificó la conducta que viene siguiendo la U.G.T. de no inmiscuirse ni colectiva ni individualmente, en los asuntos franceses.

De acuerdo con la C.E. del P.S.O.E. se tomaron los acuerdos pertinentes para conmemorar el centenario del nacimiento de nuestro Maestro Pablo Iglesias Posse, designándose diferentes compañeros, para tomar parte en los actos conmemorativos asi como colaborar en todo lo relacionado con la propaganda escrita que se hará con motivo del centenario.

Se acordó facultar al compañero Secretario general, para que ostente la representación de la U.G.T. en los actos que se organicen con motivo de su proyectado viaje al Africa del Norte.

Se conocieron las gestiones del compañero Tedoro Gómez y de nuestro Grupo de Bouches du Rhone, con motivo de los despidos en la cuenca minera del medio dia, acordándose continuar prestando toda nuestra colaboración en esta labor de nuestros compañeros, persistiendo en las gestiones ya realizadas con la Federación de Mineros F.O. y con el Bureau de Force Ouvriére.

Fué nombrado el compañero José Barreiro, para asistir al Pleno del Grupo Departamental del Gard, que se celebrará en Ales el dia uno de Octubre.

NUESTRA INTERNACIONAL SINDICAL

No pudiendo dar en nuestro BOLETIN por falta material de espacio, toda la abundante información que, mensualmente, recibimos del Boletin que, cómo á todas las centrales adheridas, nos envia la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, damos un resúmen de los acontecimientos más interesantes que en el aspecto internacional nos interesan.

Daremos tambien, cuando nos lo permita el espacio de nuestras columnas, aquellas informaciones que tengan interés especial. Bien quisieramos dar a conocer con más detalle la excelente labor de la C.I.O.S.L., toda ella cimentada sobre base sólida y duradera, cómo corresponde a una organización consciente en la que la demagogia no tiene cabida, pero la escasez del espacio que disponemos limita nuestros deseos.

Durante el pasado mes de Agosto, los acontecimientos mas interesantes que han tenido relación con nuestra Internacional, han sido los siguientes:

Dia 1. La Federación General del Trabajo de Bélgica, en vista de que el Rey Leopoldo III decide transferir a su hijo las prerrogativas reales, dá por terminada la huelga general.

Dias 1 y 2. Se reunió en Estocolmo la Federación Internacional de Mineros para discutir cuestiones relativas al Plan Schuman. Tambien el dia 2, los Sindicatos Alemanes (D.G.B.) ante la decisión del Gobierno federal de salir al paso de nuevas alzas de precios, abandonan provisionalmente con carácter general, las peticiones de aumento de salarios.

Dia 3. La F.A. del T. y el C.I.O. hacen una enérgica protesta contra la decisión del Senado Americano de conceder un prestamo de 100 millones de dólares al Gobierno franquista.

Dia 4. La Confederación General de Gremios Maritimos y Afines, de la Argentina, tras una huelga de 90 dias por defender sus derechos, ordena la vuelta al trabajo.

Dia 7. El Comité de Ministros del Consejo de Europa, aprueba el proyecto de Convención de Derechos del Hombre. La representante de la C.I.O.S.L. en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, Toni Sender, promete el apoyo completo de los Sindicatos independientes a la acción de las Naciones Unidas, en la ayuda a la población civil de Corea.

Dia 9. El Gobierno danés convoca elecciones por haber rechazado el Parlamento su proyecto sobre gastos militares.

Dia 10. El Subcomité de la C.I.O.S.L. sobre el Plan Schuman se reune en Paris con el Sr. Monnet, Presidente de la Conferencia oficial de los seis paises interesados. El Congreso Americano autoriza al Presidente Truman para decretar el control de los salarios y precios, y para implantar el racionamiento, cuando lo considere necesario.

Dia 11. El Comité Ejecutivo de la F.A.T. publica una declaración condenando la agresión comunista en Corea y denunciando el verdadero significado de la «campaña de paz» moscovita. Los sindicatos mineros de Yugoeslavia se retiran de la organización internacional profesional afecta a la Federación Sindical Mundial.

Dia 12. Los delegados de la Durham Minewokers Association de Gran Bretaña, telegrafian a Stalin anunciandole su apoyo al Gobierno laborista en la acción de defensa de la Corea del Sur y piden a Moscú que ordene la retirada de las fuerzas agresoras, al Norte del paralelo 38. El Parlamento indio aprueba unánimemente una decisión sobre control de la producción y de los precios y el suministro y distribución de las mercancias.

Dia 13. El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas completa sus trabajos para poner en pié el organismo de pleno em-

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

A la Comisión Ejecutiva, llegan testimonios escritos del excelente deseo de muchos compañeros nuestros de contribuir a ésta Suscripción. Asi mismo hay Secciones y Grupos que vuelven a tomar interés por engrosar ésta recaudación.

Tenemos plena confianza en nuestros compañeros y vemos que la recaudación no decae, pero es preciso redoblar el interès de todos por que, a ser posible, se haga un esfuerzo mayor sobre todo por quienes hace ya tiempo no realizan ninguno en éste aspecto.

Los compañeros que no déjan de trabajar por que la suscripción aumente, encontrarán en éste mismo número del BOLETIN, argumentos que no son nuestros, son de nuestros compañeros que en España sufren, y esos argumentos deben hacerlos conocer a los compañeros que están retraidos en el cumplimiento de ésta obligación que todos tenemos.

Esperamos que, lo mismo que ya ocurre en la lista que damos en el presente numero, en otras sucesivas se vean de nuevo aportaciones de localidades y de compañeros que hace algún tiempo no figuraban en las listas recaudatorias.

He aqui lo recaudado en el pasado mes de Septiembre: Comité de Solidaridad de México, de la recaudado por la U.G.T., P.S.O.E. y JJ. SS. de aquella República, 78.389 frs.

Federación Suiza de Edificación y de la Madera 19.872 frs.

Grupo Departamental del Aveyron. Sección de Villefranche du Panat: 5.250. Sección de Rodez, Dimas Calpena 200, Juán Escobar Barba, Juán Escobar Montero, Pedro Escobar Montero, Luis Brias, Trinidad Brias, Ana Brias, Francisco Junco, Esperanza Gutiérrez, Antonio Labarda, Salvador Lorente, Miguel Santana, Miguel Alvarez, Manuel Vidal, José Balda, Teresa Blach y Dolores Blach 100 cada uno. Sección de Espalión, Vicente Larrio 150, José Fernández 125, Ricardo Franzón, Francisco Giménez, Santos Ancho y Germán Carriquiri 120 cada uno; Rafael Amil 100; Juán Atalaya y Juán Iniesta 50 cada uno, suman en total 8.005 francos.

Sección de Arles (Bouches du Rhone), de la caja de las Secciones locales 1.050, Juán Pujol 500; Lorenzo Parejo y Nicolás Silvestre 400 cada uno; Mariano Abadias, Manuel Fontecilla, Justo Piñas y Ramón Liaño 300 cada uno; Juán Pujol, hijo 250; Ulpiano Alonso, Francisco Gil, Vicente Forcada, Pedro Berzoza, Juán Rodriguez, Andrea Franco, Conchita Planesas y Juán Teno 200 cadas uno; Manuel Pinilla, José Suárez, Joaquin Just, Claudio Alonso y José Sanz Laloma 100 cada uno, totalizan 5.900 francos.

Grupo Departamental de la Seine, de cuotas suplementarias 5.175 mas 450 de cuotas voluntarias suman 5.625 francos.

Secretariado Profesional de Ferroviarios, remitido por el Secretario León Riaza: Grupo de ferroviarios franceses de Haute Garonne 1.190; Sindicato Ferroviaro F.O. 500 ;Manuel González 250; Bruno García 200; Antonio Pallarés 150; Mariano Oliván, Ricardo Diez y Andrés Párrega 50 cada uno; del Loiret: Juán Dominguez 200; Luis Martinez, José Gómez y Félix Rodriguez 100 cada uno; de Niévre; Valdivielso, Báscones y Díaz 100 cada uno; de Côte d'Or; Florentino López 300, Valerien 50; de Aveyron; un grupo de F.O. 600; José Castro 200, Agripin García y Poldo Suárez 100 cada uno; Juán Giménez, Coli, K.K. y un ferroviaro a 50 cada uno, suma todo lo enviado 4.800 francos.

Grupo del Maroc Orental: Sección de Oujda 2.500 y Sección de Bou-Arfa 740, totalizan 3.240 francos.

Sección local de Roanne (Loire): Miguel A. Giménez, Fernándo Giménez, José María Sugasaga, Antonio Montañés, Manuel Montañés, Emilio Falcó, José María Ruiz, Manuel Montañés Meseguer, Alfonso García, Jesús Huescar, Francisco Criquet é Higinio Andraca 200 cada uno; Luciano Recalde, Virgilio Gracia, Ismael Canalda y Joaquin Montañés 100 cada uno, suman 2.800 francos.

Grupo Departamental de la Creuse, recaudado en Gueret: Grupo de la U.G.T. 1.000; Grupo del P.S.O.E. 300; Garrido, Morales, Díaz, Avila, Alvaro y Canet 100 cada uno; Medina, Martinez, Gil y Gambero 50 cada uno, totalizan 2.100 francos.

Grupo del Ain: Rufino Fernández 425; Tomás Muñoz 300; Antonio Gabarrón 240; Eusebio Muñoz y Elias Cuesta 200 cada uno; Manuel Fernández, Diego Gámez, Angel Cabreras, Benito Feijoó é Ignacio Sánchez 100 cada uno; Angel Barragán 90 y Francisco Camón 50, hacen un total de 2.005 francos.

Sección de Bruxelle (Bélgique) 1.800 francos.

Grupo de Meurthe et Moselle, de su caja 600; José Márquez 200; Braulio Martinez 150; Rafael Calvo, Miguel Machado, Sabino Fonseca, Francisco López, José Estaca y Honorino Iglesias 100 cada uno suman 1.550 francos.

Santos García, de Perpignan (Py. Or.) 1.230 francos.

Sección de Labruguiére (Tarn). De la caja social 500, José G. Rojo, Justo García, Jesús Giménez, Miguel Pi, José Mur, y Marcelino Cabrera 100 cada uno y S. Fernández 25, suman 1.125 francos.

Grupo del Loiret: Sección de Pithiviers 700 y Sección de Nogent sur Vernissón 360, totalizan 1.060 francos.

Sección de Rennes (Ille et Vilaine), 1.000 francos.

Sección de Commentry (Allier), 720 francos.

Sección de Corcelles (Saóne et Loire); Matias Arroyo 200; Miguel Fernández, Miguel Notario y Ramiro Moya 100 cada uno; Eugenio Ortiz, Juán M. Fernández, Lino Muela y Juán A. Miranda 50 cada uno, hacen un total de 700 francos.

Sección local de Bédarieux (Hérault), 600 francos.

J. y A. Catalán, del Pas de Calais a 300 cada uno, 600 francos.

Comité Departamental de S.D.E. de Seine Inférieure 570 francos.

Ramón Ballabriga, de Suevres (Loir et Cher) 300 francos.

Sección de Barjols (Var), 300 francos.

Salvadores, de Toulouse (Haute Garonne), 200 francos.

Paulino Martin, de Montauban (T. et G.) 100 francos.

Suma todo lo recaudado para ésta Suscripción en el mes de Septiembre: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN FRANCOS.

---

pleo adoptando un amplio programa para combatir la depresión económica y el desempleo.

Dia 14. 54.000 obreros textiles de Bombay se declaran en huelga solicitando aumento de salarios.

Dia 15. Los delegados ingleses y norteamericanos en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas apoyan el proyecto de resolución pidiendo que se nombre un Comité para informar de la existencia del trabajo forzado en el mundo. El Comité Ejecutivo de la Federación de Sindicatos de Dinamarca decide crear tres nuevas escuelas de enseñanza superior.

Dia 16. El Congreso de los Estados Unidos aprueba una nueva ley de seguros sociales que cubre a diez millones de personas y eleva al 77 1/2 los beneficios de los seguros. El Delegado francés en la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, propone la creación de una alta autoridad coordinadora de los servicios de transporte en forma parecida al Plan Schuman.

Dia 18. La Federación de Sindicatos Alemanes, propone al Canciller Adenauer una nueva politica económica y la creación de un Consejo de Precios en el que estén representados la industria, el comercio y los sindicatos.

Dia 20. El Partido Laborista británico propone un plan mundial de mútua ayuda que entraría en vigor en 1952, a la terminación del Plan Marshall.

Dia 21. Los dockers de diversos puertos de Bélgica secundan a los del puerto de Amberes, en huelga desde hace 24 dias. El Comité Económico del Consejo de Europa aprueba el principio del Plan Schuman. La E.C.A. concede un crédito de 10 millones de dólares a la República del Sur de Corea.

Dia 22. 125.000 ferroviarios canadienses declaran la huelga en reivindicación de la semana de 40 horas. De acuerdo con la ley restableciendo la libertad de contratos colectivos, aprobada en Febrero, el Gobierno francés fija el salario-hora en provincias elevandolo de 64 a 78 francos.

Dia 23. La Federación General del Trabajo de Bélgica, ordena a los obreros del puerto de Amberes que reanuden el trabajo.

Dia 24. El primer ministro finlandés, Kekkonen, declara en el Parlamento que la ola de huelgas amenaza gravemente al pais y propone la reimplantación del control de salarios y precios. El Consejo General de la Federación de Sindicatos suecos hace un plan de salarios para meses próximos.

Dia 25. El Sindicato Nacional Ferroviario Británico reclama un alza general de salarios de un 10 por 100. Comienza en Hamburgo la conferencia del movimiento juvenil sindical alemán.

Dia 26. La fábrica de automoviles Chrysler anuncia un aumento voluntario de los jornales de su personal, de un 15 por 100 para los obreros especializados y de un 10 por 100 para los no especializados.

Dia 27. El Presidente Truman ordena la requisa de los ferrocarriles americanos para evitar la huelga general.

Dia 28. La C.I.O.S.L. dirije a todos los amigos de la paz una carta abierta denunciando la agresión comunista contra Corea y descubriendo los fines de la titulada «campaña de paz» de Estocolmo. El Secretario de la C.I.O.S.L. compañero Oldembroek, envia un telegrama al Secretario general de la O.N.U. prometiendo la ayuda de los sindicatos para proseguir la acción defensiva en Corea. 60.000 obreros finlandeses se declaran en huelga pidiendo aumento de salarios, 15.000 obreros de la edificación de Frankfurt se declaran en huelga por el mismo motivo que los finlandeses.

Dia 29. El Comité Ejecutivo del C.I.O. denuncia el «llamamiento a la paz» de Estocolmo y promete su ayuda para la campaña defensiva de Corea. El mismo Comité decide expulsar del C.I.O. al Sindicato de Dockers y Estivadores de la costa Oeste y al de Cocineros y Mayordomos de la Marina. 5.000 obreros y obreras se reunen en Amsterdan respondiendo al llamamiento de los sindicatos holandeses y acuerdan condenar la agresión comunista en Corea. El Consejo general de las Trades Unions Britanicas, publica una declaración apoyando la acción de la O.N.U. en Corea y prometiendo su apoyo al rearme de Gran Bretaña. La Federación de Sindicatos de Dinamarca pide a sus organizaciones y afiliados, apoyen al Partido Social Democráta, en las elecciones del 5 de Septiembre.

Dia 30. El Subcomité de la C.I.O.S.L. sobre el Plan Schuman se reune en Bruselas y aprueba las recomendaciones a presentar a la Conferencia oficial.

Dia 31. Termina la huelga de los ferroviarios del Canadá. En un choque entre los huelgusitas y la fuerza pública en Dadar-Lai-Baug (India) mueren tres personas y resultan heridas otras 35.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

ALGERIE

Los dias 10, 17 y 24 del pasado mes de Septiembre, ha celebrado asamblea general ordinaria, la Sección local de la U.G.T. de Alger, bajo la presidencia del compañero Enrique Crespo y actuando de Secretario el compañero Manuel Gómez.

En el orden del dia figuraban importantes asuntos que fueron todos examinados y resueltos con la serenidad y alteza de miras que corresponde a la veteranía y amor a las ideas de los componentes de la Sección, siendo leidas las circulares y aprobándose toda la gestión del Comité, incluida la parte administrativa.

Finalmente y por corresponder reglamentariamente la renovación de cargos, se procedió a nombrar los compañeros para el Comité resultando elegidos los siguientes: Presidente, Francisco Alted; Secretario, Santiago Candela; Tesorero, Juán Viaña y vocales Manuel Gómez y Adolfo Moreno. La correspondencia al Secretario, 22, rue Caussamille, Alger (Algerie).

ALLIER

El dia 20 del pasado agosto se reunió en asamblea ordinaria la Sección de Commentry, tratándose un interesante orden del dia. Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, el Comité leyó las circulares y dió cuenta de su gestión en los diversos asuntos que había intervenido, siendo aprobada su gestión unánimemente.

La asamblea mostró su absoluta conformidad con la labor que viene realizando la U.G.T. para hacer frente a las maniobras tendentes a conseguir ayudar al franquismo, siendo de notar que a ésta asamblea han acudido la totalidad de los afiliados, demostrando con ello su interés por nuestra lucha contra el régimen franquista y nuestro cariño a la U.G.T. firme baluarte para la liberación de España.

AVEYRON

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Decazeville, se celebró el pasado mes de agosto, asamblea de la Sección local de la U.G.T. tratandose diferentes asuntos de tipo interno y procediéndose a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité siendo elegidos para el mismo los siguientes compañeros: Presidente, Fidel Abad; Vicepresidente, Juán José Fernández Menaza; Secretario, Manuel Fernández Antuña; Vicesecretario, Fernando González y vocales Julio Navarro y Donato Pelayo. La correspondencia al Secretario, 33, Rue Lassalle, Decazeville (Aveyron).

CORREZE

Se ha renovado el C.D. de S.D.E. quedando compuesto como sigue: Presidente, Vicente Martínez; Secretario, Juan Ramos y Tesorero, Genaro Moscardó. La correspondencia al Secretario: 40, rue Frappe, Brive.

CHER

El Comité Departamental de S.D.E. hace público que ha sido rifado el corte de traje que remitió el Comité Central, y que ha correspondido al número 14, cuya papeleta había adquirido el compañero Antonio Aranda, con residencia en Feux (Cher).

PUY DE DOME

El dia 16 de agosto celebró asamblea la Sección local de Clermont Ferrand, despachandose diferentes asuntos de trámite interior y dando cuenta de su gestión cómo Delegado a la Asamblea de Departamentales el compañero Eduardo Miralles.

La gestión de este compañero fué aprobada unánimemente después de haber quedado gratamente impresionados por el detalle con que el compañero Miralles dió cuenta de los trabajos de la Asamblea.

Finalmente se designaron los compañeros para los cargos de Comité, que fueron los siguientes: Presidente, Gregorio Zúñiga; Secretario, Eduardo Miralles; Tesorero, Ignacio Moreno; Vocales, Francisco Morente y Antonio Rius. Terminó la asamblea con confianza y decisión en el porvenir de nuestra organización y en su mantenimiento por nosotros. La correspondencia al Secretario, 34, rue du Tournet, Clermont Ferrand (P. del D.).

NIEVRE

El día 24 de Septiembre y previas las reuniones correspondientes, se ha renovado el Comité Departamental de S.D.E. quedando constituido en la siguiente forma: Presidente, Alejandro Calzadilla; Secretario, Flavio Bascones; Tesorero, Joaquín Suñer y Vocales, Francisco López y Antonio Garcia. La correspondencia al Secretario, 17, rue des Boucheries, Nevers (Nievre).

CANTAL

Previa la reunión correspondiente se ha renovado el C.D. de S.D.E. que ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Vicente Mateis; Vicepresidente, Ramón Hernández; Secretario, Eutiquio Bernedo; Vicesecretario, Joaquin Escario; Tesorero, Enrique Alvarez y Vocales, Francisco Estévez y Salvador Escalera.

SAONE ET LOIRE

La Sección local de la U.G.T. de Corcelles, celebró asamblea el dia 6 de agosto pasado, tratándose un orden del dia sobre asuntos internos y leyendose toda la correspondencia y circulares, tanto de la U.G.T. como de S.D.E. dandose por enterada la asamblea y aprobando la gestión del Comité.

El compañero Fernández de la Sierra, dió cuenta de su gestión como delegado a la Asamblea de Departamentales de la U.G.T. siendo su gestión aprobada unánimemente.

Por haber transcurrido el tiempo reglamentario se procedió a la renovación del Comité, habiendo quedado ahora integrado éste por los siguiente compañeros: Ramiro Moya, Presidente; Miguel Fernández de la Sierra, Secretario y Eugenio Ortiz, Tesorero. La asamblea vió con satisfacción la labor de la Comisión Ejecutiva, tendente a conseguir una ayuda para los hijos de nuestros compañeros que siguen estudios en el exilio. La correspondencia al Secretario, Corcelles par Anost-Girard (S. et L.).

El Grupo Departamental de la U.G.T. de Tunisie hace público por nuestro conducto, que han pasado por aquel territorio dos individuos que decian venir de las «guerrillas» de Aragón, y que eran dos compañeros nuestros victimas de la persecución falangista del régimen imperante en nuestro pais.

Nuestros compañeros de Túnez les ofrecieron su generosa solidaridad, confiando en sus manifestaciones, pero han resultado ser dos desaprensivos más, que nada tienen que ver con nosotros y que, a lo que parece, por la forma en que se han conducido en Túnez, tienen efectivamente cuentas pendientes, pero no con el régimen franquista, sino con las autoridades francesas por hechos que nada tienen que ver con nuestra lucha noble y elevada por la Libertad.

Los citados individuos usan el primero los nombres de Antonio Gonzales o José Rodriguez Gómez y el otro, Romero o Romeu, y conviene que todos nuestros Grupos, Secciones y compañeros estén apercibidos contra estos sujetos, y otros de su misma calaña que pululan por el exilio, sorprendiendo la buena fé de nuestros compañeros y sembrando entre los extraños el descrédito contra la noble causa que defendemos. Todas estas gentes son, de una o de otra manera, servidores del franquismo. !!Atención con ellos!!.

VAR

En el local de la S.F.I.O. de Brignoles se ha reunido el dia 20 del pasado mes de Agosto, el IV Congreso del Grupo Departamental del Var, con la asistencia de representantes de las Secciones de Brignoles, Barjols, Le Luc, Draguignan y Toulon. Asistieron tambien numerosos afiliados de varias Secciones, que se trasladaron a Brignoles a ese efecto y estaban asi mismo presentes todos los afiliados de ésta Sección.

El compañero Vicente Saura, Presidente del Comité abrió la primera sesión a las 10 de la mañana y después de saludar a los delegados, se pasó al exámen de las credenciales quedando constituido el Congreso.

Se constituyó la Mesa, siendo elegido Presidente el compañero Manuel Grossi y Secretario el compañero Juán Solé.

El compañero Abad Rodriguez dió lectura a la Memoria que presentó el Comité dando cuenta de su gestión desde el pasado Congreso. Esta Memoria fué ampliamente discutida dando el Comité cuantas aclaraciones le fueron pedidas. Después de finalizada la discusión se aprobó la gestión del Comité, con las abstenciones de las Secciones de Brignoles y Toulón, cuyos representantes hicieron constar que la abstención no significaba censura ni menos dejar de reconocer el entusiasmo puesto por el Comité y por el compañero Secretario, en la labor que se les había encomendado.

A continuación se dió lectura a la Memoria del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española, siendo aprobada unánimemente la gestión del Comité.

Seguidamente se trataron diversos asuntos de carácter orgánico, y se pasó al nombramiento de los cargos para el Comité recayendo los nombramientos en los siguientes compañeros: Presidente, Juán Solé; Secretario, Manuel Grossi; Tesorero, Félix Aguilar; Vocal 1°, Estanislao Salado y 2°, Francisco Carrelero. Para Delegados a la Asamblea de Departamentales, se nombró a los compañeros Juán Solé, efectivo y Estanislao Salado, suplente.

Después se aprobaron varias proposiciones, sobre las que se encargó de su tramitación al Comité. Como consecuencia de los acuerdos del Congreso, el Comité Departamental de S.D.E. estará integrado por los mismos compañeros que integran el Comité del Grupo de la U.G.T.

El Congreso finalizó en un gran ambiente de compañerismo después de unas palabras del Presidente, que exaltó el sacrificio de nuestros compañeros de España, por solidaridad con los cuales, y por el sentimiento de nuestro deber para con nuestra gloriosa Central sindical, continuamos luchando con la tenacidad que lo hace la U.G.T. La correspondencia al Secretario, 28, rue de la Republique, Brignoles (Var).

El dia 17 de Septiembre, y bajo la presidencia del compañero J. F. Abad Rodriguez, se ha reunido en Cannet, la Sección de Le Luc, siendo tratado un extenso orden del dia, en el que figuraban la lectura de las Circulares de la C.E. y del C.C. de S.D.E., asi como varios asuntos de carácter interno.

Se acordó hacer una suscripción voluntaria para ayuda a la publicación de nuestro BOLETIN y se acordó asi mismo intensificar la labor individual cerca de los compañeros olvidadizos, para que tengan una mayor actividad en el cumplimiento de los deberes. Esta Sección aunque pequeña en número y dispersos sus componentes por razones de trabajo, reafirma su voluntad de continuar manteniendo nuestras banderas con la misma decisión de siempre. La correspondencia de la Sección al Secretario, compañero José Lorenzo; Les Moliers; Cannet des Maures (Var).

CAMPAÑA MUNDIAL CONTRA EL RACISMO

«La noción de raza es menos un fenómeno biológico que un mito social. Impide el desarrollo normal de millones de seres humanos y priva a la civilización de la colaboración efectiva de los espíritus creadores».

Mediante estas palabras, reproducidas de la declaración científica más importante que nunca se haya hecho sobre el problema racial, la Unesco inauguró el martes 18 de julio su campaña contra el prejuicio racial y los males que de él se derivan.

Esa declaración presenta las conclusiones a las que han llegado eminentes antropólogos, genecitistas y sociólogos, entre los cuales se cuentan Claude Levis Strauss, Gunnar Myrsal, Ernest Beaglehole, Ashley Montagu y Otto Klineberg.

La declaración comprende los siguientes puntos principales:

PRIMERO: La discriminación racial carece de toda base biológica.

SECUNDO: Todos los grupos raciales presentan un nivel idéntico de aptitudes intelectuales. Nada prueba de modo concluyente que los razas humanas difieran unas de otras por rasgos psicológicos innatos, ya se trate del orden de la inteligencia o del temperamento.

TERCERO: De ocuerdo con las investigaciones proseguidas hasta la fecha, no se tiene prueba alguna de que los cruces de razas ejerzan una influencia biológica nefasta. Los resultados, buenos o malos, de tales uniones deben ser atribuidos exclusivamente a factores de tipo social.

CUARTO: La noción de raza es más un mito ha costado innumerables vidas y sufrimientos incalculables, e impide también el desarrollo normal de millones de seres humanos que se encuentran privados de los bienes de la civilización y no pueden colaborar con su espíritu creador al enriquecimiento del acervo humano.

QUINTO: Ningún grupo nacional o religioso constituye una raza. Hay que evitar el error de considerar como formando una raza o los pueblos que hablan la misma lengua o viven en una región geográfica determinada, o participan de un mismo género de cultura.

SEXTO: La experiencia mental demuestra que no existe diferencia sensible entre las razas. Si el medio cultural y social proporciona a los miembros de distintos grupos étnicos oportunidades semejantes de hacer valer su aptitud, los resultados que se alcanzan son, por término medio, comparables.

SEPTIMO: La característica humana fundamental es la de su facultad de progreso. El hombre es un ser eminentemente social que sólo mediante el contacto con sus semejantes puede lograr el máximo desarrollo.

La verdadera importancia de la Declaración sobre las Razas que publica la Unesco, no consiste en que una veintena de sabios hayan descubierto nuevas pruebas contra el mito racial, sino en que, por primera vez, una organización internacional las sustenta con toda su autoridad. A ese respecto, constituye un veredicto decisivo, que viene a apoyar los principios fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. En realidad, desde hace más de un siglo, los antropólogos dignos de ese nombre insisten en el carácter puramente convencional de los rasgos escogidos para clasificar la especie humana. Repiten que no existe una raza "pura", que las diferencias entre las razas son meramente de orden biológico y no afectan al carácter o a las facultades mentales, y que, desde el punto de vista antropológico, la especie humana es una sola. Pocas gentes, por desgracia, han prestado la debida atención a esa enseñanza.

La declaración redactada por los sabios que la Unesco ha reunido al efecto, resume los últimos resultados de la antropología, de la sociología y de la psicología con respecto al problema racial resultados que los especialistas de todo el mundo considera hoy como incontrovertibles.

Los diferentes proyectos que la Unesco ha realizado, o tiene la intención de llevar a cabo en relación al problema racial, poseen no pocos antecedentes. En 1933, un antropólogo checo el Profesor Zollschan, solicitó del Presidente Masaryk que convocara a un debate científico sobre el problema de las razas, por aquel entonces recién instaurado el nazismo en Alemania, de trágica actualidad. En el proyecto sometido al Presidente se precisaba que el racismo constituía una amenaza para las demás naciones, así como para la investigación desinteresada, la religión, la democracia y la paz universal. Se trataba, por lo tanto, de reunir sabios y expertos en cuestiones raciales para discutir abiertamente los fundamentos de la doctrina racista y consignar los resultados de sus discusiones en un folleto destinado a informar al público sobre las falsedades y los errores de las pretendidas leyes biológicas invocadas por los nazis para justificar las crueles medidas que comenzaban a adoptar (leyes de Nuremberg).

El Presidente Masaryk aceptó, y la Academia de Ciencias de Praga fué encargada de convocar a una conferencia internacional a ese propósito. La encuesta preliminar que emprendió en los medios científicos de los diversos países reveló un vivo deseo, en casi todos ellos, de escuchar a la auténtica voz de la ciencia pronunciándose sobre un problema que la propaganda fascista se dedicaba a deformar no sólo en Alemania, sino también en el resto del mundo.

La proposición checa fué particularmente bien acogida por el Cardenal Pacelli, que pronto había de ser Papa. Alentado por la resolución tan expresiva de los medios científicos y del Vaticano, el Gobierno checoeslovaco por el intermedio del Presidente Benes, se dirigió al Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, dependiente a la sazón de la Sociedad de las Naciones, pidiéndole que asumiese la responsabilidad de un debate sobre el racismo. Los dirigentes de dicha Organización se mostraron muy favorables a la iniciativa, declarándose prestos a secundarla.

Pero ni la opinión de los centros científicos de numerosos países europeos, ni el apoyo de la Fundación Carnegie, ni el valor y la buena voluntad demostrada por los dirigentes del Instituto de Cooperación Intelectual, pudieron prevalecer sobre el espíritu de transigencia con el nazismo que reinaba por aquel entonces.

Quince años después, la Unesco realizó el proyecto que el Instituto de Cooperación Intelectual no pudo llevar a buen término. El llamamiento a la lucha contra el prejuicio racial y sus pavorosas consecuencias procedía ahora del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Mediante una resolución votada en 1949, invitaba a la Unesco para que adoptase «un programa de divulgación de los hechos científicos destinados a contrarrestar lo que se ha convenido en llamar los prejuicios raciales».

Ninguna acción era posible por parte de la Unesco antes de encontrarse en posesión de esos «hechos científicos» aludidos en la resolución. La primera tarea que correspondía era, por lo tanto, el convocar a una reunión de expertos —antropólogos y sociólogos— para obtener de ellos un texto definitorio del concepto de raza, que expusiera también en términos simples y claros el estado actual de nuestros conocimientos sobre el problema de la igualdad racial. A esa Comisión correspondería la responsabilidad de formular los proyectos de investigación que podría emprender el departamento de Ciencias de la Organización.

Esa convocatoria había sido preparada por el Dr. Arturo Ramos, jefe del Departamento de Ciencias Sociales, que falleció repentinamente algunas semanas antes de que se verificara la reunión. Los expertos que, desde el 12 al 14 de diciembre último, prepararon la Declaración sobre las Razas procedían de diferentes países, comprendiendo a los señores: Ernest Beaglehole (Nueva Zelanda), Juan Comas (México), L. A. Costa Pinto (Brasil), Franklin Frazier (Estados Unidos), Morris Ginsberg (Gran Bretaña), Hamayun Kabir (India), Claude Levy-Strauss (Francia), Ashley Montagu (Estados Unidos).

La versión definitiva fué revisada por el Profesor Montagu, en atención a las críticas y sugestiones formuladas por las siguientes personalidades científicas: Hadley Cancril, E. G. Gonklin, Gunar Dahlberg, Theodosius Dobshansky, L. C. Dunn, Donald Hager, Julián S. Huxley, Otto Klineberg, Wilbert Moore, H. J. Muller, Gunnar Myrdal y Joseph Needham.

El VIII Congreso de la Federación Internacional de los Sindicatos Industriales y de las Organizaciones de Obreros de Fábricas que se ha celebrado el pasado mes en Copenhague, ha tratado diferentes asuntos propios de gran importancia y además ha dedicado una gran parte de una de sus sesiones ha tratar el problema español, siendo unánime la condenación del Congreso al régimen franquista, y habiendo plasmado el sentimiento del Congreso en el siguiente acuerdo tomado unánimemente:

«El VIII Congreso Internacional de la Federación Internacional de los Sindicatos industriales y de las Organizaciones de Obreros de Fábricas, hace presente su simpatía a las organizaciones sindicales republicanas españolas en el exilio.

El Congreso sigue con vivo interés los esfuerzos de las organizaciones sindicales republicanas españolas, en su lucha por el restablecimiento de la libertad política y sindical en España ».

Una nueva catástrofe minera a vuelto a sembrar el dolor y el luto en los hogares y en las filas de los trabajadores ingleses. El dia 26 del pasado mes de Septiembre, en una mina de carbón de Creswell, Condado de Northderbyshire, se produjo un incendio tan violento, que solo unos cuantos mineros pudieron salvarse quedando ochenta de ellos quemados vivos, algunos de los cuales a unos metros del pozo de salida.

La Comisión Ejecutiva, interpretando el sentimiento de todos los afiliados a la U.G.T. ha expresado a la Federación Internacional de Mineros y a las Trades Unions Británicas, el profundo sentimiento que la noticia de ésta nueva catástrofe nos ha producido a los trabajadores españoles, y desde las columnas de nuestro BOLETIN renovamos ésta manifestación de solidaridad en el dolor, hacia nuestros hermanos de clase ingleses.

EL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN GRAN BRETAÑA

Todos nuestros compañeros conocen la coordinación existente en el movimiento obrero inglés, y el papel preponderante que tienen en el mismo las cooperativas. Considerando de alto interés que nuestros compañeros conozcan cómo se desarrolla éste movimiento cooperativo, ofrecemos a nuestros lectores un documentado artículo de nuestro compañero Ray Boyfield, Secretario de Organización de las Trades Unións Británicas y cuyo artículo es el siguiente:

Las sociedades cooperativas en Inglaterra, han estado siempre estrechamente ligadas al movimiento sindical y al Partido Laborista, y esta ligazon es tan estrecha que, recientemente cuando se elaboró el programa que el Partido Laborista debería presentar para las elecciones generales, celebróse una reunión en la que participaron el Partido Laborista, las Trades Unions Británicas y la Unión de Cooperativas Británicas.

Por cierto que, estas reuniones, pués fueron varias, se celebraron en una casa de campo que había sido adquirida por donativos entregados por las tres formas de acción del movimiento obrero británico, la política, la sindical y la cooperativa y cuya casa de campo ha recibido el nombre de Beatrice Webb, que fué veterana socialista inglesa y consecuente historiadora del socialismo británico.

Hace cien años veintiocho obreros, la mayór parte tejedores, fundaron una tienda cooperativa de comestibles en Rochdale que es uno de los centros de la industria textil de la región de Lancashire. Los principios que inspiraron esta pequeña empresa tuvieron tal éxitoque las sociedades cooperativas fundadas para la fabricación o distribución de productos en todas las partes del mundo, se inspiraron en esos principios que fueron la base del desarrollo de todo el movimiento cooperativo mas importante.

Esos principios fundamentales de la cooperación eran y siguen siendo los siguientes: Derecho de voto para todos los accionistas cualquiera que sea el montante de sus acciones y el número de estas; venta de productos a precios corrientes y distribución de beneficios teniendo en cuenta no el número de acciones sino el volúmen de compras efectuadas.

En Inglaterra existen actualmente mil sociedades cooperativas, las unas como las de las aldeas y pueblos pequeños, con centenares de cooperadores, las otras, concretamente las de las grandes ciudades, cuentan sus afiliados por centenas de miles. El total de cooperadores que figuran hoy inscriptos es de diez millones, de los cuales la casi totalidad son afiliados a las Trades Unions.

Estos miembros son, colectivamente, propietarios de sociedades de compra y venta al detalle, las cuales a su vez son propietarias de empresas al por mayor y de fábricas. Ninguna de estas empresas cooperativas es atractiva para los financieros o especuladores, por que el valor máximo de las acciones que puede tener un cooperador, es de doscientas libras, y por otra parte el interés es tan exiguo é invariable que el accionista como tal es de una categoría secundaria.

Al principio las cooperativas no vendían nada mas que artículos alimenticios, despues artículos para vestir y a continuación muebles. El movimiento comercial mas importante de estas cooperativas es hoy el de los productos esenciales y asi las cooperativas suministran la lecha al treinta por ciento de la población la mantequilla, el tocino entrevelado y el azúcar a un cuarto y el carbón a un quinto. En varias regiones los servicios son mas amplios, pués explotan cooperativamente, hoteles y campos de vacaciones.

El setenta por ciento de los productos que venden son proporcionados por las cooperativas al por mayor. El movimiento cooperativo dirije además, una sociedad de seguros, grandes imprentas y un diario y es tambien propietario de uno de los Bancos mas importantes de Inglaterra. La banca cooperativa es el establecimiento financiero de todas las cooperativas afiliadas a la Unión, cómo tambien lo es de la mayor parte de los sindicatos, de numerosas mutualidades e incluso de un número, cada día mayor, de municipalidades.

Cada cooperador recibe por sus compras un dividendo anual que hoy esta calculado en un ocho por ciento, del cual un cuarto es entregado por las cooperativas al por mayor. El porcentaje de los beneficios distribuidos a bajado en los últimos años, por que los dividendos son pagados sobre los precios de venta de todos los artículos comprendiendo incluso los que, cómo el tabaco, están fuertemente recargados por los impuestos.

Algunos de los miembros mas entusiastas del movimiento cooperativo, han formado «Guildes» (corporaciones) exclusivamente para la propaganda y de composición muy variada. La influencia femenina en el movimiento cooperativo es cada día mayor, por que encuentran en las cooperativas los artículos mas necesarios en el hogar con muchas mas facilidades y economía que en el comercio corriente, y por esto no solo son las mas entusiastas propagandistas, sino que aspiran a dominar el movimiento cooperativo.

Cada entidad cooperativa es independiente y es regida por sus asociados. Las sociedades de venta al detalle, las de venta al por mayor y las empresas especiales de que son propietarias están estechamente relacionadas por la Unión Cooperativa, que abarca el conjunto del movimiento.

Esta asociación es completamente voluntaria y se inspira en la comunidad de intereses, siendo su estructura federal cómo en el movimiento sindical. Lo mismo que las Trades Unions, la Unión Cooperativa no tiene ningun poder sobre los organismos que la integran pero en razón de su prestigio y de su capacitación, sus consejos son seguidos generalmente; el movimiento cooperativo es dirigido de abajo a arriba y los almacenes al por mayor de arriba a abajo.

Una de las organizaciones cooperativas menos conocida es la sociedad de manufacturas en coparticipación. La primera de estas sociedades fué fundada en 1.873 para fabricar cerraduras y carretas, y cuya sociedad continúa existiendo, mas de otras cuarenta sociedades fueron formadas posteriormente, que se dedican a industrias diversas tales cómo la mercería, sastrería, zapatería é imprentas. En estas entidades los mismos obreros y empleados son accionistas, y los beneficios se reparten en proporción al salario y al número de acciones —estas siempre con el tope que limita el número— que cada uno posee.

Los tres aspectos colectivos del socialismo en Gran Bretaña siguen cooperando entre sí estrechamente. Las Trades Unións, el Partido Laborista y las Cooperativas, están cada uno representados por siete miembros en el seno del Consejo Nacional Socialista el cual se reune todos los meses, para examinar los asuntos de interés común. Esta alianza no quiere decir que los miembros de las cooperativas, individualmente, estén obligados a seguir la disciplina del Partido Laborista y las Cooperativas.

Las cooperativas emplean, aproximadamente, unos cuatro cientos mil empleados y obreros, y por tanto no es extraño que, a veces haya discrepancias entre sí y con los puntos de vista de los sindicatos o del partido. Sin embargo todos estos empleados, salvo raras excepciones, son afiliados a los sindicatos, y los desacuerdos han sido tan poco corrientes, que desde hace bastantes años, no se han registrado ni huelgas ni locauts en estas empresas.

Las cooperativas tienen tambien su propia organización política; el Partido Cooperativo, que presenta en las elecciones sus propios candidatos, dentro de la lista común del Partido Laborista y de acuerdo con éste. En la actualidad hay diez y ocho diputados del Partido Cooperativo, en el seno de la mayoría laborista del Parlamento británico, y dos de sus miembros forman parte del actual Gobierno.

Hay divergencias entre los dos partidos sobre diferentes problemas, divergencias que se han acentuado al intervenir mas activamente el Estado en los asuntos económicos, cosa que a las sociedades cooperativas las contraría por que no quieren que el Estado se vomiscuya en sus asuntos, por que teme que ello limite su expansión, y por tanto se oponen al sistema de control impuesto por las medidas gubernamenatles, sistema que entre otros aspectos, tiene el la fijación de los cupos de mercancías según el montante de las ventas del ultimo periodo.

Sin embargo no hay divergencias en cuanto a la política de nacionalizaciones por que las industrias nacionalidades constituyen realmente monopolios. Las cooperativas se opondrían a todo proyecto de nacionalización que fuera contra sus ambiciones. La Unión Cooperativa no es, en principio, hostil al colectivismo del Estado, pero ella desea que haya libertad para que cuando un grupo de ciudadanos quiera formar una asociación para servir sus propios intereses, pueda hacerlo, sin otras trabas que las de no atacar a los derechos de otros ciudadanos.

En el aspecto general, la Unión Cooperativa, es un aliado eficaz y potente del movimiento socialista británico, que de manera sagaz sabe coordinar los deseos de los cooperadores, sin que choquen en lo importante, con los principios fundamentales que sirven de orientación al Partido Laborista, y a las Trades Unions.

En estos momentos de tanta confución en principios y en tácticas, ésta sabia actuación del movimiento socialista británico es una gran enseñanza.

La municipalidad de Oslo (Noruega), ha comenzado a construir unas «Barracas Portátiles» destinadas a los trabajadores encargados de la construcción de carreteras, caminos y canalizaciones, en vista de sus constantes desplazamientos.

Estas barracas son remolcables por un tractor o camión, y tienen una anchura de dos metros por cinco de largas, y están montadas sobre ruedas neumáticas de goma. La barraca tiene capacidad para un comedor de ocho plazas, una despensa, un lavabo con vestuario para cada obrero, una instalación sanitaria y un secadero para la ropa de trabajo mojada.

La barraca es sólida, está revestida de materiales aislantes del frio y la húmedad y posee un excelente sistema de calefacción y de ventilación. El número de barracas que se van a construir es de 180 y su coste es de dos millones de coronas noruegas.

NECROLOGICAS

De Méjico nos ha llegado la noticia del fallecimiento de nuestro veterano compañero Belarmino Tomás. Otro militante de solera que hemos perdido y cuya recia personalidad sindical y política deja en nuestras filas un vació difícil de cubrir.

La actuación de Belarmino está asociada a una época gloriosa de la U.G.T., tanto por los triunfos conseguidos para la clase obrera, como por las gestas heróicas que se sucedieron en todo ese dilatado periódo en el Belarmino Tomás fué figura destacadisima.

Las dimensiones de nuestro BOLETIN no nos permiten dedicar todo el espacio que necesitariamos para describir la vida de este auténtico luchador, que puso todo cuanto valía al servicio de los ideales socialistas y ugetistas.

En los diferentes cargos que Belarmino ocupó en su vida de militante, tanto políticos como sindicales, quedó marcada con huella indeleble su energía, su sagacidad y su hombría de bien.

La muerte de este excelente ocmpañero nos trae el recuerdo de tantos otros luchadores asturianos, la mayor parte de ellos para desgracia nuestra desaparecidos para siempre, a todos los cuales el inolvidable Manuel LLaneza aglutinó, y coordinó de tal manera que convirtieron Asturias en un bastión de vanguardia del movimiento socialista español é internacional.

Belarmino era de esta pléyade de luchadores, que en todos los cargos, lo mismo en las trágicos momentos vividos en Asturias y en el resto de España cuando la guerra, cómo en el exilio, mantuvo con tesón su lealtad a las ideas dando un ejemplo de perseverancia que correspondía por completo, con su profundo amor a las ideas tan profundamente sentidas por él.

Que sean estas breves líneas una constancia escrita de nuestro homenaje a la vida de Belarmino del que la España obrera y muy especialmente la España minera, guardará un recuerdo imperecedero, por que hombres de su valía los echamos ya de menos hoy y los echarmeos más de menos aún en el futuro, cuando para reconstruir nuestras Organizaciones necesitemos tantos centenares de militantes cómo harán falta para esa gigantesca labor.

Que su esposa y sus hijos tengan con estas líneas, el testimonio escrito del profundo cariño que todos los afiliados a la U.G.T. sentiamos por él, y que sepan que en la historia de nuestra gran central sindical, su nombre será siempre recordado con el respeto y la emoción que se tiene á quienes, cómo él, se entregaron por entero sin reparar en sacrificios, a la dura tarea de educar, mejorar y emancipar a la clase trabajadora, y sepan que en estas horas emocionadas compartimos su dolor por que tambien para los ugetistas Belarmino era un ser querido.

Víctima de un accidente de trabajo ocurrido el día 18 del pasado Agosto, ha fallecido en el Hospital de Blois; el compañero Martín Juvera González, excelente compañero de nuestras organizaciones del Loire et Cher, cuyos Grupos Departamentales estuvieron representados en el acto del sepelio que tuvo lugar el día 19 de Agosto en Aucqués, pueblo en que residia, y a cuyo triste acto concurrieron muchos compañeros y compatriotas y gran número de compañeros franceses.

A su familia y espécialmente a su madre, que queda sola en Francia con 70 años de edad, expresamos nuestro pésame más sentido por tan irreparable desgracia.

OTRAS INFORMACIONES INTERNACIONALES

LA RECONSTRUCCION EUROPEA.—*Después de largas negociaciones, la Organización Europea de Cooperación Económica, ha aprobado la creación de la Unión Europea de Pagos, a virtud del cual se establece una unidad monetaria comun sobre la base oro y un sistema de «clearing» para la balanza de pagos, adoptandose diferentes medidas para facilitar estas operaciones.*

También se ha establecido un fondo especial de 988.000 dólares, que ha sido puesto a disposición de la Organización Internacional del Trabajo por los gobiernos de paises europeos de inmigración y emigración, por intermedio de la O.E.C.E. y cuyos fondos servirán para proporcionar la asistencia técnica necesaria en relación con el movimiento emigratorio de la mano de obra.

CONFERENCIA INTERSINDICAL BENELUX.—*En 1948, se celebró la primera conferencia Intersindical de los países Benelux, que decidió crear una oficina permanente de colaboración entre la Federación General du Travail de Bélgica, la Confédération Générale du Travail de Luxemburgo y la Nederlands Verbond van Vakverenigingen (Holanda), para todo lo relacionado con la inversión de capitales, precios, salarios, problemas monetarios, cargas sociales y otros problemas de gran interés para los trabajadores de los tres paises.*

La segunda Conferencia acaba de celebrarse en Ostende los días 13, 14 y 15 de Julio, y en ella se han tomado diferentes acuerdos, la mayor parte de los cuales son ratificación de los anteriores y se ha reafirmado el principio de alinear la política económica de los tres paises sobre la base del pleno empleo y el bienestar obrero.

FRANCIA Y ALEMANIA.—*El 10 de Julio, la República Francesa y la República Federal de Alemania Occidental, han firmado cuatro acuerdos relacionados con la mano de obra. El primer acuerda asegura la igualdad de los Seguros Sociales a los trabajadores de un país trabajando en el otro y admite la revisión de la cotización efectuada por los trabajadores de ambos paises, cuando trabajen en el otro que no es el suyo, a los efectos de acumulación de antiguedad. La segunda condición establece los mismos derechos en cuanto a las condiciones de trabajo, para los obreros de ambos paises. La tercera Convención establece las condiciones de intercambio de los trabajadores que realicen periodos de aprendizaje o perfeccionamiento y la cuarta determina el procedimiento de admisión de los trabajadores fronterizos de ambos paises.*

LOS NORTEAFRICANOS EN FRANCIA.—*En una reunión de información de la C.G.T.-Force Ouvrière tenida en París, especialmente dedicada a los trabajadores Norteafricanos de la región parisina, se han examinado los diferentes asuntos que interesan a estos trabajadores.*

En nombre del Bureau Confederal, el compañero Lafond precisó la posición de Force Ouvrière, de completo acuerdo con las aspiraciones de los trabajadores Norteafricanos en Francia, y señaló el interés de la C.I.O.S.L. por este problema al nombrar un representante suyo para que estuviera presente en la reunión.

Se adoptaron resoluciones concretadas en los siguientes extremos: Política de justicia social y pleno empleo; prioridad de colocación para los norteafricanos, que son objeto por parte de algunos patronos de una persecución y de una inicua explotación alimentada por una xenofobia apasionada, creación de cursos profesionales en las dos lenguas francesa y árabe; mejora de las condiciones de alojamiento mediante un programa de reconstrucción de hogares norteafricanos, creación de cantinas especiales y de mejores condiciones en general en las minas y, en el resto de las condiciones de trabajo igualdad a las de los obreros franceses.

Francia nos autorizó en 1939 para que pudieramos vivir bajo su protección oficial millares y millares de españoles.

Al pueblo que nos dió asilo en instantes de un dramatismo insuperable, le prometimos respetar sus leyes y no inmiscuirnos en sus problemas interiores.

Esa promesa debe ser por nuestras parte mantenida y respetada. Vá en ello nuestra dignidad de exilados. Hemos reclamado y conseguido autorización oficial para que la Union General de Trabajadores pueda vivir orgánicamente en Francia.

Dentro de nuestra Organización y con la colaboración de cuantos son nuestros amigos —dentro y fuera de Francia— debemos actuar y trabajar.

Fuera de esos límites oficialmente señalados y públicamente aceptados, nada. Los ciudadanos franceses que resuelvan como estimen pertinente sus problemas. A ellos, y solo a ellos, les compete esa función.

Que ningún compañero deje de mantener en alto el cumplimiento disciplinado de las leyes francesas.

Solo asi podremos hablar en su nombre y defenderlos.

La France nous autorisa en 1939 à des milliers et des milliers d'Espagnols à vivre sous sa protection officielle.

Nous avons promis au peuple qui nous offrit asile en instants d'un dramatisme inséparable de respecter ses lois et ne pas nous inmiscer dans ces problèmes intérieurs.

Cette promesse doit être mainteune et respectée par nous. Il y va en cela de notre dignité d'exilés. Nous avons demandé et obtenu l'autorisation officielle pour que l'U.G.T. puisse avoir une organisation en France.

C'est au sein de notre Oéganisation et en collaboration de tous ceux qui sont nos amis — en France et à l'Etranger — que nous devons œuvrer et travailler.

Rien au delà de ces limites officiellement signalées et publiquement acceptées. Il appartient aux citoyens français de résoudre leurs problèmes de la façon qu'ils jugeront la plus convenable. Cette fonction leur correspond à eux et à eux seulement.

Qu'aucun camarade ne cesse de considérer hautement l'accomplissement discipliné de ceux que déterminent les lois françaises.

C'est ainsi que nous pourrons parler en son nom et les défendre.

SOLIDARIDAD CON LA ESPAÑA NUESTRA

En cuantas ocasiones se nos ofrecen de hablar a los compañeros que integran la U.G.T., les reiteramos —razonando los argumentos debidamente— nuestros deseos de que intensifiquen —no importa a costa de que privaciones— sus aportaciones ilimitadas a la obra solidaria que la U.G.T. se tiene impuesta, en favor de los abnegados compañeros que en España defienden idénticos principios doctrinales que nosotros.

La llamada al cumplimiento del deber —siembra ininterrumpida de obligaciones— encuentra un día y otro día, eco profundo en una parte, numéricamente muy importante de los ugestitas exilados; en otras Secciones, pequeñas en número !pero que grandes en su espíritu solidario! rinden al acervo orgánico todas sus posibilidades económicas. Su sacrificio sirve para enjugar muchas lágrimas. Pese a tantos rasgos de devoción las realidades de la luchas clandestina exigen más, mucho más, ilimitadamente más.

Toda la acción sindical de la U.G.T. clandestina descansa económicamente, en los esfuerzos que el exilio sea capaz de realizar. El interior precisa para poder subsistir como elemento rector de la acción sindical contra el falangismo, DE NUESTRAS APORTACIONES CONTINUADAS.

Sin necesidad de recargar las tintas que la estampa de España nos ofrece —bastante acusados estan sus perfiles drámaticos— que los compañeros y amigos lean y mediten las palabras que seguidamente reproducimos extractadas con rigurosa fidelidad de unas cartas recibidas de la Organización clandestina de la Unión General.

«Estamos seguros de no equivocarnos al «afirmaros que el trabajador conserva su es«piritu, su rebeldía, y su cariño a los Sindi«catos que supieron arrancarle del concepto «de esclavo para hacer que fuera considerado «como hombre.»

«Al trabajador no le interesa hoy nada de «cuanto le rodea. Se teme mucho a los espías «que abundan y se asusta la gente ante las «consecuencias de la caida. No es tanto el te«mor a las palizas que uno pueda recibir si «cae en manos de los verdugos falangistas, «COMO EL HORROR DE VER A SU FAMILIA «DESAMPARADA SI INGRESA EN LA CAR«CEL. Un padre en la cárcel, una familia sin «recursos, sin posibles ayudas de nadie, el pe«ligro de ver a sus hijos sin pan en momentos «tan dificiles, es la mejor fórmula que pueda «aplicarse a las revolucionarios y libres pen«sadores. Se puede pensar y sentir, pero es «preciso no comprometerse. HACE FALTA LA «EDUCACION POLITICA QUE NOS DIO EL «PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPANOL «y llevar en el alma mucho cariño a nuestra «U.G.T. para hacer frente a todos los peligros, «resistir las palizas de la policia y de los es«birros fascistas seguir dando, fé de los pro«pios sentimientos y no dar nota alguna que «pueda destruir o comprometer a nadie». «Pa«ra restañar un poco las heridas que esta lu«cha tan desigual nos produce, acudimos a «vosotros por si podeis hallar medios en el «mundo con que atender esas necesidades. «SIN ELLOS QUEDAREMOS INDEFENSOS Y «NUESTRA SUERTE SERA LA DE LA ORGA«NIZACION. Depues de catorze años de lucha «seguimos donde estuvimos siempre. Se nos «fueron los mejores que el falangismo nos «mató, pero en pié siguen las ideas por ellos «defendidas.

«Creemos haberos expuesto muy sucinta«mente nuestras impresiones del momento «presente. «Hay campo abonado para que «nuestra semilla fructifique. Hace falta mu«cho trabajo Y MUCHA AYUDA MATERIAL «Y MORAL. «No nos abandoneis en esta em«presa. «Tenemos gran interés en manifesta«ros que confiamos plenamente en vosotros. «Aprobamos vuestra actuación como única so«lución para llegar a un arreglo de nuestro «asunto yá endémico y os exhortamos a que «sigais incansables vuestro trabajo para evi«tar que pase el falangismo a formar parte de «los organismos internacionales y despues pa«ra ver de desplazarle a la mayor brevedad «posible»...

Cuando una organización clandestina se expresa en el lenguage que copiado queda, y además sigue imperturbable su trabajo contra el falangismo, merece de cuantos vivimos en el exilio un apoyo constante, cuajado de emociones que amortigüe por lo menos, los estragos que la bestia falangista produce a diario en las carnes laceradas de nuestros hermanos de clase.

La acción clandestina de nuestros compañeros manteniendo el alto el anagrama de la U.G.T., permite que nuestra organización sindical ESTE PRESENTE Y POR DERECHO PROPIO en cuantos lugares se debate el problema español.

Es imprecindiblemente necesario que acudamos en ayuda de aquellos heroes anónimos por que así lo exige, no solamente nuestra dignidad de hombres y de españoles, sinó la salvaguardia de los intereses sociales, morales y políticos que hoy la organización clandestina representa de derecho y mañana los defenderá de hecho y de derecho, agrupando educando y dirigiendo a los hombres que trabajan y crean, hacia el camino de su emancipación como clase explotada.

Si la organización de la U.G.T. se mantiene —y de ello estamos seguros— firme, potente y libre de sus destinos históricos, sin que la alcancen las salpicaduras que el vendaval de inmoralidades y de renunciaciones ocasiona en la España oficial falangista, LA VERDADERA ESPANA, podrá ser mañana salvada gracias a las aportaciones tan generosas como lo fueron siempre la de los trabajadores conscientes. España podrá ser incorporada al concierto universal de las pueblos libres si la U.G.T. y el P.S.O.E. consiguen vencer la represión falangista que asesina a sus mejores hombres y destruir la argolla de acero que hoy trata de esclavizarla.

En nuestras manos está compañeros alcanzar nuestra ambición asegurando la acción clandestina de la U.G.T.

Que nadie espere del milagro ajeno para responder como se merece a la llamada angustiosa de cuantos en España luchan y mueren por que la U.G.T. viva. Extraigamos de lo más profundo de nuestro ser toda la potencia de acción de que seamos capaces canalizandola hacia España, única manera de liberarla y salvarla —salvandonos nosotros— y conjuntamente con cuanto la Patria representa a nuestra gloriosa UNION GENERAL DE TRABAJADORES.

EN MEMORIA DE PABLO IGLESIAS

Las Comisiones Ejecutivas de la Unión General de Trabajadores, Partido Socialista Obrero Español y Federación de Juventudes Socialistas, han acordado conmemorar en este mes de Octubre —dentro de los límites que nos imponen nuestra pobreza— el centenario del natalicio del que fué nuestro maestro inolvidable PABLO IGLESIAS POSSE, Presidente hasta su muerte de la U.G.T.

El libro que el no menos llorado Julian Zugazagotia consagró á Pablo Iglesias será editado de nuevo con un prologó de Manuel Albar. Diversos actos públicos en los que intervendrán los compañeros Trifón, Gómez, Tomás, LLopis, Muiño, Barreiro, Albar, Pradal, Dasi y Parera se celebrarán en Francia y en Africa del Norte.

En aquellos lugares donde no haya sido posible la organización de un acto público, los compañeros se reunirán intimamente para comentar articulos y discursos del Maestro, aeduciendo del contenido de los mismos las magnificas enseñanzas que encierran.

Los Comités deben a juicio nuestro invitar muy particularmente a esos actos a los compañeros que como consecuencia del largo calvario que todos venimos recorriendo en el exilio, se muestran agotados y carentes de fé para seguir luchando.

Invitarles, seguros de que al vivir en comunidad espiritual, con los compañeros que conservan intacta su fé inquebrantable en las ideas y oir de nuevo cómo y a costa de que sacrificios pudo mantenerse y afianzarse en España la U.G.T. y el P.S.O.E. comprenderán el error en que hoy viven y volverán a cumplimentar sus deberes indeclinables, única manera de poder honrar como se merece la memoria de Pablo Iglesias y de cuantos hombres dieron integramente su personalidad creadora al servicio de la colectividad española.

Durante el pasado mes de Septiembre, se han recibido los siguientes donativos para ayudar a la publicación de nuestro BOLETIN: Sección de Gleny (Corréze) 2.246 frs. Sección de Bruxelles (Belgique), 1.800 frs. Grupo de la Seine, de cuotas suplementarias, 1.035 frs. X.X. de la Argentina 1.000 frs. Sección de Canet (Var), Arcadio Bartolomé, Enrique Molina, Jose Lorenzo, Abad Rodriguez é Ignacio Urdiales 100 frs. cada uno y Sección de Brignoles (Var) 318, suman 818 frs. Sección de Rabat (Maroc Occidental) 305 frs. Victor Usieto, del Eure. 250 frs. Sección de Mont de Marsán (Landes) 192 frs. Sección de Condom (Gers) 160 frs; y Grupo Departamental del Ain 125 frs. Suma lo recaudado en el mes de Septiembre para el BOLETIN 7.931 francos.

Boletin de la U.G.T — Director: Pascual Tomas
Rédactor-Gerente: Manuel Muiño
Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon

Ha su debido tiempo hemos llamado la atención respecto a la mala conducta de Salvador Faubell Gil y de Amadeo Puigcerver Gorris, originarios de Valencia, y en el presente número renovamos el recordatorio a todos los compañeros a la par que la de un amigo de ámbos, que dice llamarse Tavira, el cual acaba de hacer una denuncia totalmente falsa contra nuestra Organización en el Departamento del Doubs, por lo que encarecemos a todos los compañeros tomen las pertinentes medidas para evitar que estos elementos puedan perjudicar a nuestras Organización.